



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales

CONVOCATORIA DE INCIDENCIAS

SEPTIEMBRE 2017

RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES

Solicitudes no admitidas:

GARCÍA GUTIÉRREZ, M^a ÁNGELES
PRIETO LÓPEZ, DIANA

Motivación: No cumplen con las reglas sobre coincidencias establecidas por la Facultad de Derecho, en virtud de las cuales las asignaturas obligatorias tienen prioridad sobre las optativas.

Solicitudes pendientes:

Ninguna

Solicitudes admitidas:

Todas las demás solicitudes presentadas han sido admitidas.

Los/las estudiantes deberán presentarse el día 12 de septiembre – martes – a las 9,00 hs. en el aula 10 (San Pablo) con el justificante, en su caso, de haber realizado el examen que motivó la incidencia.

Se recuerda que el acceso al aula está condicionado a la presentación del DNI u otro documento oficial de identidad (pasaporte o carnet de conducir).

En Granada, a 4 de septiembre de 2017